

REDACCION Y ADMINISTRACION
Alfonso XIII, núm. 3

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5 céntimos

NUMERO SUELTO

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Fránquico concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Martes 1.^o de Noviembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.221

El Noticiero
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan por cuatro años los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa Carrascal del Salor, de cátida 515 hectáreas, en la subasta que se celebrará en casa de don Jacinto Enciso de las Heras (Cáceres), el 10 de Noviembre próximo de once á doce de la mañana, reservándose el propietario el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del señor Enciso.

A LOS GANADEROS

En el término de Aldeanueva del Camino, se arriendan praderas con unos cien mil kilos de heno en muy buenas condiciones y abundantes aguas y buenos majadales para el aprovechamiento.

Para precio y condiciones, dirigirse al citado pueblo á don Zácaras Rodríguez.

SE ARRIENDAN

A puro pasto las dehesas denominadas Valgrande en el campo de Trujillo, la Herruzza y Media Caña, y montanera Pascual Ruiz, Cáceres, Golifines, 2.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Cuestión de actualidad

II

Desde hace unos cuantos años empezó á ducer extraordinariamente en España la industria corcho-taponera y los miles y miles de laboriosos obreros, que con habilidad verdaderamente notable hacían obra acabada y de gran aceptación en los mercados extranjeros, fueron disminuyendo, despedidos á montones de las fábricas, hasta que aquello que representaba una riqueza y un bienestar floreciente, vino á quedar reducido á la más mínima expresión.

Tal crisis tenía seguramente su explicación, y á buscarla se dedicaron obreros y patronos, estudiando tan ardía cuestión, y se encontraron con que la verdadera causa, complicada en verdad, consistía en la ventajosa competencia de la industria extranjera, con la agravante de ser en países donde falta la primera materia ó sea el corcho.

Organizáronse campañas dignas de todo elogio, fundóse hasta un periódico exclusivamente dedicado á la defensa de dicha industria, y obreros expertos e inteligentes llegaron á ponerse al habla con los gobernantes y á hacerse escuchar por nuestros primeros economistas.

Todos, fabricantes y obreros, señalaron como medio de evitar la competencia, el recargar con primas subidas los derechos de exportación del corcho en plancha, para dificultar así la salida de la primera materia y debilitar la competitiva industria extranjera.

No se tenían en cuenta los perjuicios enormes que esta medida causaba á los productores, que obligados á retener el corcho rebajaría esto enormemente su precio y sin embargo se gravó la exportación, viendo todos con gran sorpresa, que ese registro no respondía á la intención buenísima con que se había tocado, quella crisis industrial del corcho continuaba y además las pérdidas en nuestros mercados, sin beneficio de nadie, más que de los extranjeros.

Y todos, obreros, industriales y productores se fijaron en que esa barrera inaccesible, no radicaba en egoísmos nacionales, si no en las fronteras, que oponían un proteccionismo para esa industria de las naciones extranjeras, que por aquí, en España, casi no conocemos, como no sea para los paños catalanes.

Y se notó que nuestros tapones, tan perfectos ó más que los de la industria extranjera, á pesar de ser más baratos en fabrica y tal vez de mejor aceptación en el mercado, no podían pedirse en el extranjero por los enormes aranceles con que están gravados, precisamente para que ni aún enviados de balde puedan fabricados, y que cuando aquí gravamos la exportación del corcho en plancha, respondieron en el extranjero recargando los derechos de introducción del tapón elaborado.

Añádase á esto el disco de corcho, extraordinariamente ya empleado en sustitución del tapón y la bola de cristal en las bebidas gaseosas y se comprenderá la situación lamentable de esa industria.

Y resulta, que los productores que venderían aquí, para la nación el corcho, lo tienen que vender para el extranjero á pesar del gravamen de exportación, porque se lo pagan mejor, aunque no con el precio que alcanzó cuando surfián á la casi muerta industria nacional, pues los fabricantes de aquí, muchos de los cuales se han dedicado á exportadores de corcho en plancha, han cerrado sus fábricas ó han tenido que sostenerse á costa de la gran baja que ha sufrido el precio de la primera materia, y todos han salido perjudicados.

Inteligencias verdaderamente privilegiadas, se dedicaron á estudiar cuestión tan complicada, y convinieron en que, de lo único de que se trata, es de una cuestión puramente arancelaria, que tiene que estudiarse y llevarse energicamente á la práctica, como medio heróico, por nuestros gobiernos.

Los elevados derechos arancelarios, verdaderamente prohibitivos de nuestros tapones, en el extranjero, han de rebajarse si se quiere que nuestra industria corcho-taponera vuelva á revivir, y eso no se logra prohibiendo la salida del corcho, que también producen Portugal y Argelia, que saldrán beneficiadas, pues al quedar aquí nuestro producto, se despreciaría aún más, y las fábricas tendrían que parar ante la imposibilidad de colocar sus manufacturas, una vez que en el extranjero se respondería prohibiéndoles la entrada de tapones, aún en los pocos mercados á los que podemos concurrir. Eso es motivo de un estudio

detalldado de los aranceles con cada nación, y su solución no se encuentra más que en compensaciones equitativas con otros productos, que cooperasen á un equilibrio para todas nuestras industrias y las extranjeras de que somos feudatarios.

Y entendemos que á esto deben concurrir productores, fabricantes y obreros, cuyos intereses son comunes, puesto que todos deben convencerse de que si se logra facilidad de introducción del corcho elaborado en los mercados extranjeros, por la habilidad e inteligencia de nuestros obreros, por lo selecto de la primera materia y su fácil adquisición, por producirse aquí, podremos competir con ventaja con las demás industrias corcho-taponeras, y el consumo del corcho será mucho mayor, como ocurría antes de que se iniciase esa lucha industrial en la que habríamos de ser vencidos, porque ha podido más el patriotismo extranjero que nuestra indiferencia musulmana.

Ese es, pues, el problema,

á cuya solución todos deben concurrir, especialmente en Extremadura, principal región productora de toda España.

PROVINCIALES

GARROVILLAS

En la noche del pasado viernes se desató en este pueblo una formidable tormenta, con fuerte huracán y terrible aguacero que duró más de una hora, cayendo el agua con una fuerza y abundancia, como pocas veces se ha conocido.

Las calles del pueblo presentaban el aspecto de verdaderos torrentes y eran de presumir los destrozos que en sembrados, ganados y fincas habría de producir.

Teniéndolo así el dueño del molino de Antonio, sito en el regato llamado Morisco, salió á las nueve

en compañía del mayor de sus hijos con el objeto de llegar antes que la avenida del regato arrastrase la vivienda que allí poseen y el ganado que en la misma tenían encerrado, y cuando el Segundo Brena y su hijo Andrés llegaron al molino, ya este había sido invadido por la corriente y derruidas algunas de sus paredes.

Viendo el inminente riesgo que el ganado corría y no creyendo que el peligro fuese grande, intentaron llegar hasta la cuadra y al hacerlo el padre, se vió de subito arrastrado por las aguas, y el hijo al verle desaparecer, se arrojó a salvarle corriendo la misma suerte.

La fortuna de ambos fué que al ser llevados por la corriente pudieron asirse á un arbolillo, donde tuvieron que esperar á que las aguas bajaran algo, y en esta situación permanecieron cerca de dos horas, al cabo de las cuales la corriente cedió y pudieron salir del peligro, retornando á su casa, en la que ya comenzaba á inquietar su tardanza.

Parece ser que el percance no tendrá otras consecuencias más que el susto y el magullamiento que en las piernas y cuerpo les produjeron las piedras y maderos que con gran violencia arrastraban las aguas.

Dadas las simpatías de que gozan en este pueblo, ha producido gran impresión lo sucedido; haciendo todos votos, á los que unimos los nuestros, para que no haya que lamentar nuevas consecuencias.

Las pérdidas sufridas en el molino no se calculan en 1.500 pesetas, sin contar las ocasionadas en los sembrados.

También se sabe que en otras fincas ha causado graves destrozos la tormenta, arrastrando las aguas

paredes, sembrados y hasta algunas cabezas de ganado.

Así mismo se sabe que en Navas del Madroño se han sentido también los perniciosos efectos de la tormenta.

Ha salido para Brozas nuestro querido amigo don Victor Llugo, médico de esta villa y llegó a tomar las aguas que allí hay, su distinguida esposa doña Concepción Gómez.

Con motivo de estar disfrutando un mes de licencia el jefe de esta oficina telegráfica, ha llegado á sustituirle el oficial de Cáceres, nuestro estimado amigo don Federico Muñoz.

También se encuentra entre nosotros el redactor de «Brisas Nuevas» don Vicente Cortés.

Días pasados han circulado por este pueblo unas hojas del Consejo Superior de Emigración, en las que se hace pública la R. O. del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual queda prohibida la emigración gratuita al Brasil, en vista de los malos tratos de que eran víctimas los infelices que marchaban engañados á aquellas tierras.

Préviros los ejercicios correspondientes ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales, nuestro buen amigo don Anselmo Durán.

Muchas felicidades y muchos ne-

El Corresponsal.

30-X-10.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLÍN.—El centenario de la Universidad.—Discurso del Kaiser.—Instituciones benéficas.—Francia y Alemania.

En el Paraninfo del primer establecimiento docente de esta capital, se ha celebrado solemnemente el centenario de su fundación.

Toda la corte, con el canciller, los ministros y numerosa representación del ejército se hallaban presentes. En el imperio alemán no puede haber fiesta sin tarasca, solemnidad sin que concurren al acto brillantes elementos militares.

Después de las breves frases pronunciadas por el rector, señor Schmidt, saludando al monarca, dejóse oír la voz contenida y velada de Guillermo II. Era la emoción circunstancial la causa determinante del apocamiento de las energías del Kaiser? Serán acaso los progresos de una enfermedad orgánica...?

Lo cierto es que su discurso en esta ocasión se ha diferenciado de un modo característico por la forma y por el fondo, de todas las bellas artes arengas y las místicas predicaciones que componen el repertorio oratorio del Kaiser.

Este discurso debe pasar á la historia como un notable acontecimiento. Guillermo II anuncia y declara en presencia de los representantes de las naciones más adelantadas en la senda del progreso, que dispone ya de diez millones de marcos para realizar una obra benéfica, cuyas consecuencias podrán parecer incalculables. En lo sucesivo, al lado de los profesores dedicados á la enseñanza habrá un ailo protector: los sabios ocupados exclusivamente en realizar investigaciones científicas.

Por otra parte, se crearán institutos especiales con motivo de la conmemoración del centenario de la Universidad. El municipio de Berlín destina dos millones de marcos, á la fundación de bolsas de viaje para los estudiantes.

El empeño de especializar á todo trance los estudios que tanto se va agradecer en Alemania, merece combatido á juicio del emperador.

En nombre de los profesores franceses, Mr. Henri Poincaré, precisa y exacta concisión, ha tra-

zado el cuadro de méritos de la Universidad de Berlín, con referencia al dominio de las ciencias exactas.

Esta disertación ha sido especialmente objeto de muchos aplausos, manifestando á la vez, con el homenaje al sabio ilustre, universalmente admirado, las simpatías en favor del representante de la Francia intelectual.

La sesión terminó con un discurso del canciller del imperio. Nadie hizo la más leve referencia evocadora de tristes recuerdos. Allí los generales estaban únicamente como figuras decorativas. Se ha procurado agradecer la concurrencia de los doctores de todo el mundo. Este esmero de solicitud y de buen tacto merece ser apreciado, porque suele ser muy raro en Alemania.

Octubre, 1910.

MILITARES

Se ha autorizado al director de la Cría Caballar y Remonta para expedir pasaportes al personal á sus órdenes, en cuanto se relacione con actos del servicio peculiar del mismo.

En atención á la falta de personal de médicos que hay en Sanidad militar, habrá de que en Diciembre se dará por término el curso en la Academia, convocándose á nuevas oposiciones.

Hasta ahora, sin embargo, no se ha acercado de esta idea que parece patrocinada por la sección correspondiente en el Ministerio de la Guerra.

Los que creen que los excedentes de cupo de 1907 pueden ser llamados á filas desaconsejan la ley de Recutamiento.

Según ésta, los excedentes de cupo pueden casarse después de haber llevado un año en dicha situación. Los excedentes de cupo sólo pueden ser llamados á filas dentro de los dos primeros años de servicio. Si alguno, dentro de dichos dos primeros años, se hubiese casado y fuese llamado á filas, tendría que incorporarse, claro está; pero éstos no pueden ser muchos, y siempre serían los últimos para el llamamiento.

Los excedentes de cupo de 1907 han cumplido los dos primeros años de servicio en la situación, y han extinguido su obligación de estar en disponibilidad de ser llamados á filas.

En este día se sacrificaron en el matadero municipal, para el consumo público, un toro, dos becerros, ocho carneros, siete cabritos, diez y siete lechales y diez y siete cerdos.

En este día, la recaudación de consumos, por derechos de la especie carnes, alcanzó la cifra de 461'08 pesetas.

El día 30 se sacrificaron tres becerros, trece carneros, una oveja, ocho cabritos y seis cerdos.

La recaudación de consumos por carnes fué de 635'27 pesetas.

Y del Comercio, 400 pesetas.

**

El día 30 se sacrificaron tres becerros, trece carneros, una oveja, ocho cabritos y seis cerdos.

La recaudación de consumos por carnes fué de 635'27 pesetas.

Y del Comercio, 400 pesetas.

**

Solemnidad artística

ELENA FONS

Pasado mañana jueves tendrá lugar en el Teatro Principal una función, concierto musical, que á no dudar, ha de ser una verdadera solemnidad artística, un verdadero acontecimiento musical.

Elena Fons, la celebradísima y aplaudida tiple de ópera, la que durante varias temporadas ha recogido laureles sin número en nuestro primer teatro lírico, el Real de Madrid, se presentará ante el público de Cáceres y de fijo que su presentación dejará imperecedera memoria en todos, y muy especialmente en los aficionados al arte de Mozart.

La fama grandísima de cantante notable que sus indiscutibles méritos la han hecho conquistarse

en cuantos teatros ha lucido sus extraordinarias facultades, que puede decirse que son los principales de Europa y América, hace que el público cacereño espere su debut con grandísima expectación, pues no todos los días se presenta una ocasión de ver en nuestro pueblo una artista soberana.

Elena Fons puede ser considerada por nosotros como paisana. Es extremeña, nacida en Badajoz. El padre de esta notable artista fue alcalde de la capital hermana y catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz.

En la actualidad es Director de la Escuela Normal de Sevilla y sus trabajos en pro de la enseñanza y de la cultura, han hecho que el Gobierno le haya otorgado la honrosa distinción de nombrarle Comendador de la Orden de Alfonso XII. Su madre, también hija de Badajoz, es hermana del ilustre pintor don Felipe de Checa, director de la Academia de Pintura y Escultura de la capital pacense.

Sus singulares condiciones, que desde muy joven reveló hicieronla merecedora á que el Ayuntamiento de Sevilla la pensionara con 4.000 pesetas anuales para seguir su carrera en Italia.

Acompañan á la notable artista otros también muy famados y no menos aplaudidos.

Enrique Goiri, tenor dramático de los teatros Liceo, de Barcelona y San Fernando, de Sevilla.

Mateo Barceló, tenor lírico de los teatros Tívoli, de Barcelona y Principal, de Valencia y Coruña.

Vicente Tarazona, barítono del teatro Principal, de Valencia; Novedades, de Barcelona y otros.

Esteban Puig, Director Concertador de Orquesta, del Liceo, de Barcelona y otros importantes teatros de España.

Hace tres meses que estos estimables artistas regresaron de México, en donde inauguraron el Gran Teatro de aquella capital.

Ultimamente vienen haciendo una tournée por España, celebrando conciertos en gran número de capitales y poblaciones importantes, como son las siguientes:

Huesca, Jaca, Zaragoza, León, Avilés, Gijón, Oviedo, Coruña, Ferrol, Santiago, Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Porto (Portugal) y Salamanca.

La prensa de Salamanca, que tenemos á la vista, hace grandes elogios de la labor artística realizada por Elena Fons y sus acompañantes.

Aplaudiremos, pues, seguramente, y nos deleitaremos escuchando lo mejor y más escogido de las operas de más fama, que es lo que constituye el escogido y extenso repertorio de Elena Fons.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Grandes propietarios.—La propiedad en Inglaterra.—Una buena renta.

Restos de las pasadas vinculaciones y mayorazgos, en virtud de los cuales se acumulaba la propiedad y la riqueza en un solo individuo, quedan todavía en Europa casos verdaderamente grandiosos y excepcionales, que demuestran hasta que imenso grado puede llegar, aun en estos mismos tiempos en que suele afirmarse que la propiedad está bastante dividida, esta vinculación.

En España mismo, fijándose en los terratenientes, podrían citarse propiedades de tan extensos dominios como las casas de Montpensier, de la Condesa de Bornos y otras (hoy ya dividida la primera) que ocupan buena parte de provincias enteras.

Pero en esto de hallarse reunida la propiedad bajo un solo dueño, ningún país del mundo aventaja á Inglaterra, donde la cuarta parte de su territorio pertenece a sus lords.

En Francia como en España, salvo las excepciones de que antes hablamos ya no existen vinculadas grandes propiedades territoriales; pero en Inglaterra, en cambio, se da el caso de que cuatro quintas partes del suelo cultivado en toda ella, están en poder de solo 7.000 propietarios, dueños de 11.000 propiedades de más de 400 hectáreas cada una.

En Escocia cinco Pares solamente tienen por suya la cuarta parte del suelo, siendo la mitad de 75 personas.—La mitad de Inglaterra es de la propiedad de 150, y la mitad de Irlanda, de 35 personas.

Pues bien, el más rico de todos estos propietarios en el Reino Unido es propiedad casi exclusiva de cuatro grandes propietarios. Este cuadrúnculo lo forman por el orden de mayor á menor el duque de Westminster, el de Portland, el de Bedford y el vizconde de Portman.

Este lord, que es el último en la lista, posee 2.000 casas, distribuidas sobre unas 100 hectáreas de West-End, el barrio más rico y aristocrático de Londres.

En 1.888, encontróse el vizconde con

que habían expirado los contratos de sus casas y, al efectuar los nuevos, recibió la agradable sorpresa de que habían elevado mucho el valor de las fincas y, por consecuencia, el precio de sus adquisiciones, resultaban estos sextuplicados.

Casi igualada con la propiedad de Portman está la del duque de Bedford, cuyos dominios comprenden los barrios que rodean el British Museum, Bloomsbury, Covent Garden y otros lugares no menos conocidos e importantes de Londres.

Comprendidos también en su propiedad están los grandes mercados, que son por cierto, la parte que mucho produce, pues estando gravados en cierta cantidad los precios de las mercancías para abonar sus derechos al propietario, resulta que aun cuando aquella sea muy pequeña, dada el gran movimiento y consumo de Londres, asciende en total a sumas muy elevadas. Así, por ejemplo, por cada cesto de frutas que se expende percibe el duque la insignificancia de un penique, pues bien, este dinero repetido para toda la fruta, excede al año de 250.000 pesos.

Inmediata casi á las propiedades del vizconde de Portman se halla la del duque de Portland. Este lord que es aun más elegante y aristocrático que los anteriores tiene en sus numerosas casas, entre otros muchos inquilinos á cual más distinguidos á Mr. Brodrick, ex-ministro de las Indias, al ex ministro liberal Bryce, al príncipe Eduardo de Sajonia-Weimar al célebre procurador sir George Lewis y otras tantas notabilidades y eminentes. El importe total de lo que este «fashionable casero» percibe al año por alquileres, asciende á la importante suma de doce millones de francos; es decir que puede calcularse un millón de francos al mes.

Deduce de estos datos, como no podía menos de ser, que en Londres la propiedad tiene muchísimo mayor precio que el que a quiere fuera de él, en Inglaterra y en Escocia, y que así los cien mil metros cuadrados que el duque de Ytterland explota en esta última, valen bastante menos que los 50 hectáreas que el duque de Bedford posee en la ciudad del Támesis.

Pero ya hemos dicho que el más acanalado es el duque de Westminster, y en efecto consignaremos que sus dominios no comprenden menos de 12.000 hectáreas.

Con estos antecedentes se ha calculado que su renta viene á ser de 25 francos por minuto.

Dr. Traveller.

DE SOCIEDAD

Ayer regresaron á esta Capital de su viaje á Madrid y Valencia, en donde han visitado la Exposición, nuestro estimado amigo el Comandante de esta Zona don Nicolás Rodríguez Arias y su distinguida esposa.

Bien venidos.

NOTICIAS

Señor Alcalde: Multitud de chiquillos que á todas horas invaden las calles y plazas de la población han tomado siempre, y ahora más que otras veces, por diversión, el ocupar la trasera de los coches y carros que circulan por las mismas.

Como quiera que esto constituye un serio peligro que constantemente amenaza á quienes tal hacen, y quizá el día menos pensado haya que lamentar un accidente desgraciado, nosotros rogamos á nuestra primera autoridad local de órdenes para que sus agentes vigilen y prohiban la repetición de los hechos que denunciamos. Lo que á los agentes municipales no cuesta trabajo alguno evitar, puede en cambio, proporcionar grandes beneficios.

Por la Comisión provincial han sido aprobadas las cuentas presentadas por el Hacienda de la Escuela de Artes industriales y correspondientes al material invertido en la misma durante el curso de 1908 á 1909.

En la Sección de Instrucción pública se halla á disposición del interesado el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de don Germán Rafael Jiménez y Muñiz.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, á una peseta botella.

La benemerita de Villar de Plasencia ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal del Torno al vecino de Rebollar Vicente Torres, como presunto autor del incendio ocasionado ha pocos días en el secadero de pimiento, propiedad del vecino de aquél, Alejandro González Sevillano.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 141 cabezas de ganado cabrío y 62 lanar, de varios vecinos de Montehermoso.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Ceclavín, el joven de 20 años Benjamín Pozas Perera por haber dado muerte á dos cabras de la propiedad de su vecino don Graciano Antuñez Pérez.

Por epidemia de sarrope han sido denunciadas las escuelas públicas de Aldeacentenera.

Al vecino de Jaraicejo Julián Palomero, le ha sido intervenida la escopeta por no llevar la licencia correspondiente.

Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdelazur.

El artrosis y neurastenia se curan completamente con su uso.

Son las aguas bicarbonatadas más litínicas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado: en Génova la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas á estas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galindo, en Plasencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y recién cogidas en los manantiales á todos los puntos de España.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 1.º (11-10.)

Los consumos

La sustitución del impuesto de consumo acordada por la Junta municipal de Asociados de Madrid, es la cuestión que más agita hoy los ánimos en Madrid.

Muchos se han percatado de que el vecindario no va á resultar nada favorecido ante lo que creen injusto impuesto sobre el inquilinato que en Madrid ya es excesivamente caro.

Los caseros se valdrán de este pretexto para subir los alquileres y este temor hace protestar airadamente á muchos, haciendo llegar hasta el Gobierno este ambiente hostil al acuerdo tomado por el Ayuntamiento madrileño.

La mayor parte del consejo celebrado anoche por los ministros se dedicó al estudio de este importante asunto, conviniéndose en que al llevar á efecto el acuerdo se adolece de un vicio de origen, cual fué el distanciarse el Municipio del Gobierno, en vez de haber ido con él de acuerdo.

Ahora que surge el conflicto, el Gobierno quiere anular el acuerdo del Ayuntamiento y este parece dispuesto á mantenerlo.

El alcalde señor Francos Rodríguez también considera disparatado el acuerdo tomado de la suspensión de los consumos, tachándolo de absurdo, irrisorio e impracticable.

A B C ocupándose de este asunto dice que el Ayuntamiento madrileño ha fracasado por haber gravado caprichosamente los tributos y que si la ventaja resultase justificada, la aplaudiría sin recelo.

Todo el mundo comenta la rebaja ofrecida por los carniceros para cuando se suprima el impuesto de consumo, que no está en relación con la cuantía de la desgravación.

La asociación de propietarios de Madrid, de la que es presidente el señor Montero Ríos, ha elevado una protesta contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid.

Jura

Ayer juraron la bandera los nuevos médicos de Sanidad Militar.

Al solemne acto asistió el príncipe Fernando de Baviera.

Canaljas

El presidente del Consejo marchó esta mañana al campo, donde pasará el día.

Los cementerios

La esplendidez con que ha amanecido el día de hoy favorece la concurrencia del público á los cementerios que es numerosísima.

Se ha hecho un enorme consumo de flores naturales.

En cambio los vendedores de coronas de flores artificiales se lamentan de la baja que ha sufrido la venta de este artículo.

Consejo

Mañana se celebrará consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Catedrático á la cárcel

Por orden del Juzgado Militar

ha ingresado en la cárcel el catedrático de la Universidad Central don Andrés Ovejero, procesado por la conferencia que dió en la Casa del Pueblo.

Luego fué puesto en libertad bajo fianza.

Los diputados republicanos interpelarán al Gobierno sobre este hecho.

Aznar

Dicen de Murcia que mañana saldrá para Madrid el ministro de la Guerra general Aznar.

Conflictos

El Gobierno francés interviene en el conflicto diplomático surgido entre el bajío de Tetuán y el cónsul francés, por negárselle aquél á entregarle dos bullos que venían consignados, por considerárseles sospechosos.

Los artilleros

Gestionase que mañana desfile por las calles de Madrid el regimiento de artillería de sitio de Segovia, para que se pueda apreciar el magnífico material de que está dotado.

Los presupuestos

La comisión general de presupuestos del Congreso se reunirá esta tarde para estudiar y dar dictamen á los de Gobernación y Hacienda, que ya obran en su poder.

Información

La comisión parlamentaria que ha informado sobre el proyecto de ley regulando la jornada del trabajo en las minas, ha acordado abrir una información pública.

Contra un proyecto

Los comerciantes e industriales han anunciado que se opondrán tenazmente al proyecto del señor Cobián, por el que se les impone un gravamen del dos por ciento sobre lo que actualmente tributan.

Contra la tuberculosis

Hoy se reunirá nuevamente el comité de damas del Congreso contra la tuberculosis.

Tumultos en Calatayud

Se vienen reproduciendo con caracteres bastante graves los desórdenes en Calatayud, con motivo de la actividad de los clérigos, que los liberales consideran como graves extralimitaciones.

Para esta tarde se anuncia una nueva procesión del Rosario. Las autoridades, con tal motivo, toman grandísimas precauciones para evitar la repetición de algaradas, hallándose dispuestas á tomar energicas determinaciones contra cuantos intenten perturbar el orden.

El temporal

Comunican de París que en el departamento de Ardeche se han dejado sentir con gran intensidad los perjudiciales efectos del temporal reinante.

Pueblos enteros y campos en gran extensión han quedado inundados. Muchas líneas ferreas han quedado inutilizadas.

Organizan con gran actividad y rapidez juntas de socorros para atender y socorrer á los damnificados, que lo son en gran número.

Regreso de la Misión española

Ya ha fondeado en Santander el vapor que conduce á la misión española que, presidida por el general Polavieja, fue á Méjico para asistir á las fiestas del centenario de la proclamación de aquella República.

Organizan con gran actividad y rapidez juntas de socorros para atender y socorrer á los damnificados, que lo son en gran número.

La huelga de Bilbao

Continúa sin solucionar en Bilbao el conflicto de la huelga minera.

Obreros asfixiados

